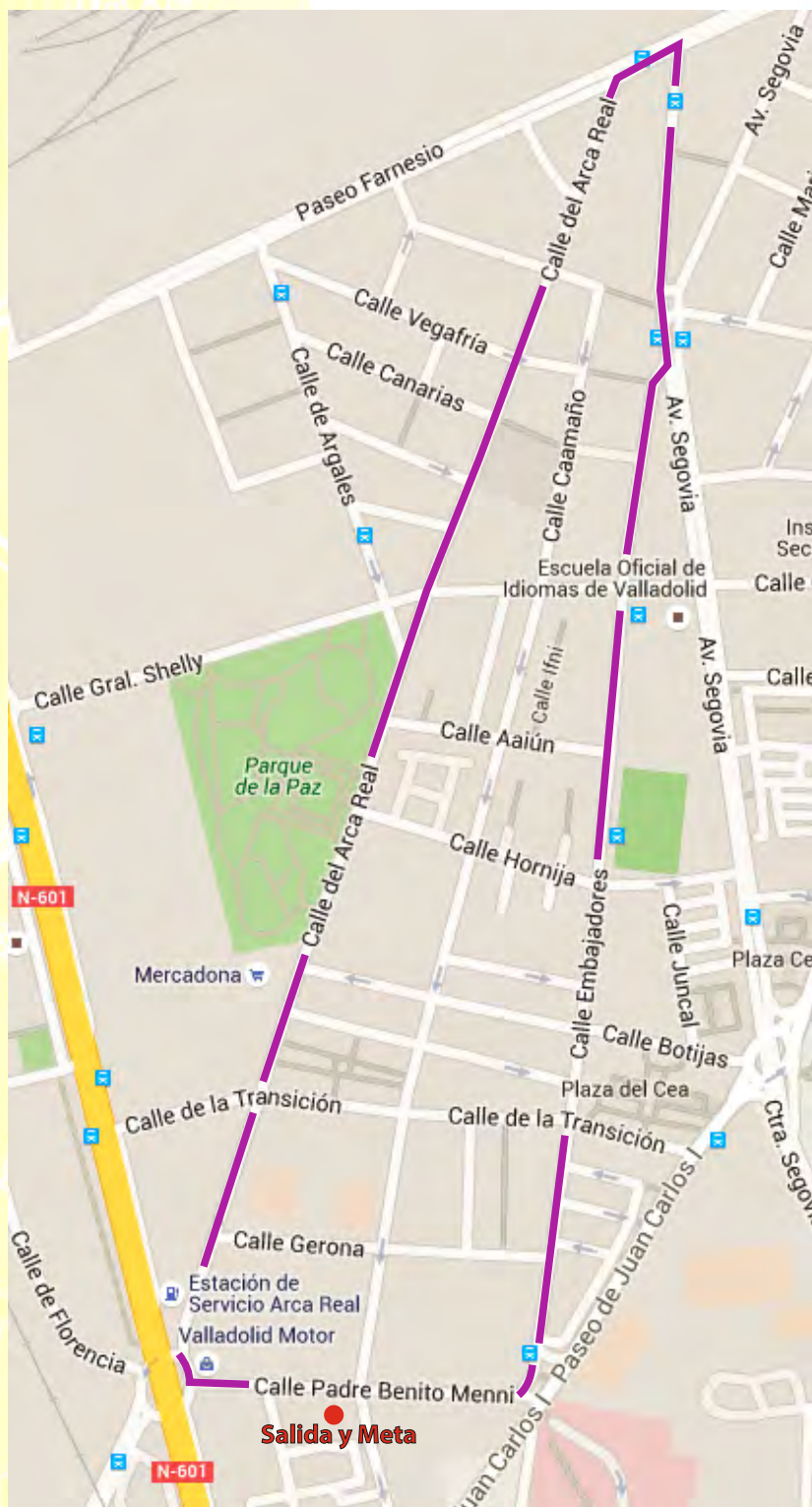




4ª Legua solidaria

DCA

8 de Octubre

2017

Organizan:

Hermanas

Valladolid

Organizan:



Hermanas Hospitalarias
CENTRO HOSPITALARIO BENITO MEN



(Kawaguchi Daikoku Kaisha
 Nipponbashi-Yokohama)

8 de Octubre

2017

11:00 h

Carrera Infantil: 12:00 h.

*carrera a favor de las personas
con daño cerebral adquirido*

Salida y Llegada:
C/ PADRE BENITO MENNI
BARRIO DE LAS DELICIAS

anda, corre
pero siempre

mirando hacia adelante

Inscripciones:

Internet: www.runvasport.es - www.cdovaresa.com

Valladolid: Inscripción y pago en DEPORTES LIBERTAD 4
(Calle Teresa Gil y Calle Cerrada).

Carrera y Marcha: 5 €

Colabora con tu dorsal 0: 5 €

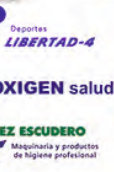
Marcha inclusiva y niños gratis

Música en
directo
durante
el recorrido

Plazo de inscripción hasta el
día 5 de octubre
a las 15:00 h.



Colaboradores:



Medios Oficiales:

El Norte de Castilla

RADIO MARCA VALLADOLID
101.5 FM

4ª LEGUA SOLIDARIA DCA“

Desde CAMINO (Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Valladolid) y el CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI, aprovechando la celebración del Día Mundial del Daño Cerebral Adquirido (DCA), organizamos y queremos dar difusión a esta carrera, que tiene como objetivo la inclusión social de las personas con discapacidad, más concretamente las personas afectadas por DCA.

Es mucha la afición al deporte que tenemos en nuestra localidad, sobre todo al atletismo. Es por esta razón que queremos valernos de esta disciplina deportiva para incidir y promover la concienciación y sensibilización hacia este colectivo, a la vez que fomentamos las relaciones sociales, haciendo de este evento la gran fiesta del DCA.

El dinero recaudado por las inscripciones y las aportaciones de los patrocinadores se destinará íntegramente a los proyectos con personas afectadas por DCA que desarrollan la Asociación Camino y el Centro H. Padre Benito Menni.

La salida y llegada estarán situadas en la calle Padre Benito Menni y contaremos con la colaboración de grupos de música locales que amenizarán la jornada.

REGLAMENTO

Art. 1º - FECHA, LUGAR y RECORRIDO

El domingo 8 de Octubre de 2017, a las 11:00 h, se celebrará en la ciudad de Valladolid la 4ª Carrera “LEGUA SOLIDARIA DCA” organizada Por la (Asociación Daño Cerebral Adquirido Camino) y el CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI, con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid y la Dirección Técnica de RUNVASPORTS. La prueba dará salida y llegada: C/ PADRE BENITO MENNI (antigua sargento provisional) BARRIO DE LAS DELICIAS. El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Guardia Urbana, Protección Civil y

voluntarios, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo para finalizar la carrera el de 1 hora.

RECORRIDO - Constará de dos vueltas.

Art. 2º - PARTICIPANTES

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Art. 3º - CATEGORÍAS

CATEGORÍAS				
CATEGORÍAS LEGUA - Masc / Fem		NIÑOS		DISTANCIA
Junior y Juvenil	2000 - 2001	Cadete	2002 - 2003	2.000 mt
Senior	1983 - 1999	Infantil	2004 - 2005	1.500 mt
Veterano - A	1978 - 1982	Alevín	2006 - 2007	1.100 mt
Veterano - B	1973 - 1977	Benjamín	2008 - 2009	900 mt
Veterano - C	1968 - 1972	Prebenjamín	2010 - 2011	600 mt
Veterano - D	1963 - 1967	Chupetín	2012 - 2016	100 mt
Veterano - E	1958 - 1962			
Veterano - F	1917 - 1957			

Art. 4º - HORARIOS

- 10:00 a 10:45: Entrega de dorsales (para aquellos que no lo hayan recogido previamente)

- 11:00: Salida de carrera.

- 11:00: Salida de la MARCHA

- 11:50: Salida prueba inclusiva

- 12:00: Salida pruebas de niños

- 12:40: Entrega de premios.

MARCHA - Salida tendrá lugar 11:00 h darán una vuelta al RECORRIDO

Art. 5º- INSCRIPCIONES y FORMA de PAGO

El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 6 de octubre a las 23:00 h.

A través de internet rellenando el formulario on-line disponible en la página web: [www.runvasport.es_o www.cdovaresa.com](http://www.runvasport.es_owww.cdovaresa.com)

También presencialmente en:

Valladolid: Inscripción y pago en DEPORTES LIBERTAD 4 (calle Teresa Gil y Calle Cerrada)

Cuota de Inscripción carrera, marcha y patinadores: 5 €.

Cuota de Inscripción niños: Gratis.

Dorsal 0: 5 € (Podrás adquirir tantos como quieras).

Art. 6º- RECOGIDA de DORSALES

CARRERA: día de la prueba lugar de salida desde las 10:00 h. (carpas de organización) y hasta 15 minutos antes de cada prueba.

MARCHA: PUNTOS DE INSCRIPCIÓN (Se entregará el dorsal)

El día de la prueba INSCRIPCIONES EN INTERNET lugar de salida desde las 10:00 h. (carpas de organización) y hasta 15 minutos antes de cada prueba.

Art. 7º- TROFEOS

ADULTOS - Se otorgarán a los tres primeros clasificados de la general y primero de cada categoría, masculina y femenina. Premios no acumulables.

NIÑOS - Se otorgarán a los tres primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina

Medallas para resto de participantes.

Art. 8º- ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.

Art. 9º- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.

2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Guardia Urbana.

3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.

4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

Art. 10º- DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

Art. 11º- RECLAMACIONES

Dirección de carrera hasta 30 min. después de la publicación de las clasificaciones.

Art. 12º- CONTROL DE CARRERA

El control se realizará por la organización y su sistema de cronometraje y personal designado por la organización.

Art. 13º- SERVICIOS MÉDICOS

Habrá un servicio médico de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancias medicalizadas y médico.

Art. 14º- AVITUALLAMIENTO

Existirá avituallamiento en zona post-meta.

Art. 15º- GUARDA-ROPA

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en las inmediaciones de la salida. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

Art. 16º- SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

Art. 17º- SORTEO FINAL

Art. 18º- POLÍTICA DE CANCELACIÓN

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe íntegro de la inscripción 5 €, hasta el 30 de septiembre siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

Art. 19º- DERECHO A LA IMAGEN

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante “Las Películas y las Imágenes”). El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.